Taller AFE

ENGIN621	6 Créditos
Profesor (es)	*Jaime Miranda – Richard Weber*
Ayudantes	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este taller tiene como objetivo explicar los tipos de investigación aplicada que existen y los temas de estudio que son admisibles como actividad formativa equivalente (AFE) a tesis en el programa de formato ejecutivo para el Magister en Analítica de Negocios. Particularmente, se describen los procesos administrativos para inscribir, ejecutar y presentar el proyecto final de grado, además presenta las guías generales de formato para la construcción del informe de grado. Durante el Taller AFE las y los estudiantes deben avanzar con su trabajo según el calendario establecido.

I.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

El objetivo de este taller es brindar apoyo y dirección a los estudiantes y candidatos a Magister en Analítica de Negocios en la elaboración y presentación del trabajo de tesis o Actividad Formativa Equivalente conducente al grado de Magíster en Analítica de Negocios. Para ello, el Taller describe los distintos tipos de investigación (básica y aplicada), destacando los recursos de información pertinentes para la definición, diseño, ejecución y reporte de un estudio aplicado, y entregar la información del proceso administrativo requerido para la inscripción, desarrollo y defensa del proyecto final.

1. Reconocer los tipos de investigación básica y aplicada, y asociar metodologías adecuadas para abordar un estudio en las áreas propias de la disciplina.	
2. Identificar y retroalimentar propuestas de tema de investigación aplicada, de acuerdo con los intereses de los estudiantes y la vinculación con los profesores guía de AFE.	
3. Identificar fuentes de información relevantes para la elaboración de marcos teóricos y estados el arte	
4. Proponer e inscribir un tema de AFE, con un profesor guía y plan de trabajo para el desarrollo del estudio.	

5. Avanzar con el tema de AFE elegido.	

II.- CONTENIDOS

Tema	Contenido	Lectura Obligatoria
1	Exploración de temas de investigación en Analítica de Negocios.	
2	Procedimientos para la inscripción, ejecución y defensa del proyecto.	Instructivo AFE MAN
3	Trabajo individual con el respectivo profesor guía para avanzar con la investigación aplicada	Selección de artículos de investigación (según el tema elegido)
4	Recomendaciones para la defensa del proyecto final	

III.- METODOLOGÍA, EVALUACIÓN Y NORMATIVA BÁSICA

3.1.- Metodología:

En función a los objetivos del taller, la metodología utilizada en las clases combinará se concentrará en la discusión de temáticas, métodos y técnicas de investigación (exposición de temas y conceptos; discusión de investigaciones y elaboración de propuestas). El taller requiere de la activa participación de los estudiantes, por lo que deberán traer a la primera clase propuestas de temas y posibles profesores guía.

3.2.- Evaluación:

La nota del Taller AFE se calcula sobre la base de las ponderaciones de la siguiente tabla:

Etapa	Actividad	Ponderación
Etapa 1 (20%)	Entrega informe I e inscripción de tema	70%
	Presentación I	30%
Etapa 2 (30%)	Entrega informe II	70%
	Presentación II	30%
Etapa 3 (50%)	Entrega informe III	70%
	Presentación III	30%

Tabla: Ponderación para el cálculo de las notas del Taller AFE.

La falta de interacción con el profesor guía durante el proceso, la omisión de la presentación, la presentación fuera de plazo, o la presentación con alcances o reparos, inciden en la nota que se asigna a cada etapa.

El estudiante que no cumpla satisfactoriamente los hitos con una nota mínima promedio de cuatro puntos (escala de 1 a 7) en cada una de las actividades de las etapas Taller AFE, no podrá continuar con el proceso AFE en curso, debiendo postularse al siguiente ciclo de desarrollo de AFE.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso que se incurra en las situaciones o conductas que se señalan en el Reglamento de plagio de las Facultades, y se acrediten las mismas, se aplicarán las medidas que correspondan al caso particular.

3.3.- Normativa Básica

1. Los estudiantes deberán tener al menos un 75% de asistencia en el curso para poder aprobarlo.
2. Las clases serán los días y horas indicados por la dirección del programa.
3. Para cada clase los estudiantes deberán haber leído y estudiado anticipadamente la bibliografía correspondiente.
4. La calificación de todas las evaluaciones se hará con nota de 1.0 a 7.0.
5. El profesor se reserva el derecho de agregar, eliminar o reemplazar bibliografía durante el transcurso del programa si así lo estimara conveniente para la buena marcha de la asignatura.
6. La ausencia injustificada de un estudiante a una exigencia será calificada con nota 1.0.
7. Es importante enfatizar que cada estudiante debe asumir su propia responsabilidad en el cumplimiento del programa, especialmente en lo relativo a:
    a. Estar al día en el desarrollo de la materia y de las diversas indicaciones que entregue tanto el profesor como la coordinadora del curso. Por ejemplo, la ausencia a una sesión de clases no lo exime de las obligaciones académicas señaladas ese día.
    b. Velar por el fiel cumplimiento de las fechas y plazos establecidos para las distintas actividades de evaluación. Una vez fijadas y conocidas no se procederá a modificarlas.
    c. Obtener el material de apoyo indicado para la cátedra cuando corresponda.
8. Todos los trabajos que se presenten en el transcurso del programa solo tendrán valor en la medida en que su autor sea capaz de explicar y respaldarlos personalmente. No se aceptan entregas que contradigan lo anterior. Toda justificación médica correspondiente a la inasistencia a una exigencia debe ser presentada a través de los canales regulares establecidos por la Universidad.
9. Toda forma de **copia y/o plagio** está penalizada de la forma drástica, reprobando la cátedra con nota 1,0. Para evitar inconvenientes, favor revisar la normativa correspondiente aquí.

IV.- BIBLIOGRAFÍA

Lecturas Obligatorias

R. Sampieri, C. Collado, P. Lucio (2014): Metodología de la Investigación. ISBN: 978-1-4562-2396-0

*Programa sujeto a cambios